

Suscripción:
SEIS PESETAS
TRIMESTRE
ANUNCIOS
En las diversas
planas y secciones
del periódico, véan-
se tarifas.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, 31.—Teléfono, n.º 70

Número suelto

10

CÉNTIMOS

Año XXIII

Franqueo concertado

Viernes 1.º de Julio de 1921

Núm. 7 III

MADRID

La suspensión de garantías

Con motivo de la prohibición bien justificada de que se representara una cierta obra teatral, se celebró una especie de mitin en el Ateneo y se habló de la odiosa censura y de la suspensión de las garantías constitucionales. Alguien dijo que el que se mantenga en suspensión las garantías clama al cielo y que ni en Inglaterra ni en Alemania ni en Francia, ante semejantes muchísimas graves, —revoluciones comunitarias, huelgas generales etc., etc.,— dejan de respetarse las de rechos ciudadanos.

Es verdad. En España se suspenden con demasiada frecuencia y se mantienen suspendidas durante mucho tiempo las garantías constitucionales. ¿Qué significa en la realidad esta suspensión? Molestias, vejámenes para los ciudadanos? Nada más inexacto. Esa medida resulta aquí casi protectora para los presuntos delincuentes. No se hace, por lo común, nada contra ellos, se les advierte de lo que se puede hacer y en la mayoría de los casos basta con la amenaza para que se obtenga el restablecimiento del orden material.

En los países extranjeros a que se aude, sus gobernantes, menos inclinados a la lenidad y más resueltos al cumplimiento del deber, no suspenden las garantías constitucionales, empero realizan con ellas las más duras y sangrientas represiones. En plena normalidad constitucional sacan las tropas a la calle y disparan sus ametralladoras contra los amotinados o los insurrectos, sin importarles que resulten cien o quinientos fuera de combate. ¿Qué gobierno español se atrevería a hacer lo que en estos últimos tiempos han hecho los gobiernos de Inglaterra, de Francia, de Alemania y de los Estados Unidos?

Pero se dice: «Eso lo que suele acontecer en Inglaterra y en Alemania y en Francia es distinto de lo que acontece en España». De acuerdo. Es distinto; pero lo que ocurre aquí es muchísimo peor. En Inglaterra por ejemplo, un pueblo secularmente oprimido se rebela contra sus tiranos y por todos los medios que le sugiere su amor a la libertad trata de sacudir la tiranía. En Alemania se trata; pone más por caso, de un gran complot comunista; sin los devotos de Lenin, ó los vendidos al era bolchevique, que quieren implantar el humanitario y dulce régimen que gezan los rusos. Pero unos y otros luchan abiertamente contra el Poder, contra el gobierno concentrando fuerzas de este que quieren frustrar los propósitos libertadores y revolucionarios.

Lo de aquí tiene otro carácter y constituye un problema mucho más difícil. No es que haya unas masas amotinadas, ni unas poblaciones rebeldes, dispuestas a hacer frente a las fuerzas de la Policía ó de la Guardia Civil en las calles; es que existe una organización criminal extendida por toda España de la que salen los autores de los sanguinosos atentados personales. Y esto ¿se puede castigar a la manera inglesa alemana? Caben los trabajos para el descubrimiento de los planes de esos feroces y sus persecución y represión en plena normalidad constitucional?

Por eso se suspenden aquí y no en otros Estados las garantías constitucionales; por eso, y porque nuestros gobiernos tienen un miedo horrible a los castigos duros, centrándose con que existe una opinión sensiblera y apodada que se asusta y grita, por poco.

Y ese es el error de todos. Cuando en España se imita en lo que merecen ser imitados generalmente se les somete en lo que no lo merecen a los gobernantes extranjeros, no se suspenden con tanta frecuencia ni se mantienen en suspensión meses y años las garantías constitucionales.

Miguel Peñafiel.

Clinica Roncal
Especialista: Gargantilla, Nariz, Oído
Consulta de 1 a 3

Braulio Laportilla, número 3

Billares: Situados en el principal del edificio, con magníficas mesas de precisión.

MENSAJE

que la Cámara de Comercio de Córdoba le envió a S. M. el Rey, con motivo de la discusión en Cortes del proyecto de reconstrucción nacional presentado por el señor La Cierva:

La Cámara Oficial de Comercio e industria de Córdoba, que me honra en presidir, atenta siempre a cuanto venga a favorecer el desenvolvimiento económico patrio, las fuentes de riqueza y el trabajo en sus múltiples aspectos, ocupóse en su última sesión del 7 del actual, del magnífico proyecto de reconstrucción nacional llevado a las Cortes por el actual ministro de Fomento, Excmo. Sr. D. Juan de la Cierva y Peñafiel, con la autorización y beneplácito de V. M.

Como en la ejecución ésta histórica de trabajos de esta Cámara figuran en primer término los realizados en favor de obras públicas, tan importantes para esta provincia como el pantano del Guadalhorce, el ferrocarril de Puertollano y últimamente el de industrialización y navegación del Guadalquivir entre Sevilla y Córdoba, proyectado del ilustre ingeniero de la Compañía Mengemor, don Carlos Mendoza, huega decir el entusiasmo con que esta nuestra entidad, contestando a un requerimiento de la de Cádiz, acogió este vasto proyecto de reconstrucción que con tanto calor se discute actualmente en el Parlamento.

Pero es que para la Cámara de Comercio de Córdoba median circunstancias especiales más que la colocan en el deber inexcusable de ser una de las que figuren en la vanguardia, de las que primero rompan las lanas en defensa de un proyecto que entraña tan deseada y halagadora transformación del país.

No respondería esta Cámara a su historia ni a los más rudimentarios sentimientos patrióticos, si permaneciese muda e inactiva ante el sincero llamamiento que V. M. tuvo el acerar la y la fortuna, para nosotros, de hacer en su memorable discurso del 23 de Mayo, pronunciado en el Circulo de la Amitud de Córdoba, discurso lleno de noble sinceridad, repleto de verdades tan amargas como innegables y en cuya fondo y forma alenta un immense amor a España y una íntima y afectuosa consideración para Córdoba, cuyo escudo se hermanan titulos de muy noble, leal y hospitalaria.

Si hemos de hacer honor a ello, como permanecer mudos ante el augusto llamamiento de V. M. ¿Por eso en nuestra sesión última, ya mencionada, no solo se acordó apoyar por todos los medios a nuestro alcance el proyecto de reconstrucción nacional que se ciñe, sino elevar un fervoroso y particular mensaje a V. M. en el que clara y terminantemente constase esta nuestra actitud y nuestra más profunda y leal admiración hacia un Rey que así habla a sus subditos y así se interesa por e porvenir y bienestar de la Patria.

Y no tenía V. M. por que sincerarse, ante los que tuvimos la fortuna de escucharle, de que procedía en aquel memorable acto dentro de la Constitución. Nunca estará el Rey más dentro de la Constitución que cuando busca y defiende el bien del país, se duele de sus fatigas y clama por su resurrección y desenvolvimiento económicos.

Si hubiera una Constitución que tal le impidiera, sería preciso barrirla por inútil y vejatoria.

No tenemos necesidad de entrar en perjuicios respecto al vastísimo proyecto del señor La Cierva. Todo el país ya lo conoce y las Cortes en su discusión creemos que pondrán toda su buena voluntad y lo inspirándose en los altos ideales de la Patria, dejando a un lado esos sectarismos políticos, infecundos y agostadores, que entorpecen los más grandes propósitos y los más sanos alientos. En este sentido ha telegrafizado ya esta corrupción a los presidentes de ambas Cámaras legisladoras.

(Se concluirá.)

Gran Café LA PERLA

Gondomar y 1 duplicado

Establishimiento el más acreditado, elegante, cómodo y céntrico de la población, reformado recientemente con arreglo al más delicado gusto moderno y a las más exigentes prescripciones higiénicas.

Es el preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café.

TELÉFONO NÚMERO 4.—CÓRDOBA
Especialidad de la casa en exquisitos HEDADOS grandes variedades.

Soda americana fabricada de jugo de frutas concentradas.

Zarzaparrilla legítima de Honduras.

Cerveza helada. Extenso surtido en bebidas de las mejores marcas.

Chocolate con pastas a 0'50 céntimos.

SERVICIO PERMANENTE

Billares: Situados en el principal del edificio, con magníficas mesas de precisión.

Un libro del Sr. Velasco Estepa

Nuestro ilustre paisano, el canónigo de Málaga, don Francisco de P. Velasco Estepa, acaba de dar a la publicidad una nueva obra, encamada a difundir el amor al Sagrado Corazón de Jesús.

La devoción al Corazón de Jesús y los Ejercicios de San Ignacio, es infinito el nuevo libro del que, con toda sinceridad, podemos decir, después de haber saboreado sus páginas, que es de un mérito indiscutible por su fondo doctrinal y por su forma de exposición atractiva y sugestiva. Con entusiasmo sereno y mirada de gran pensador ha sabido el señor Velasco dominar el asunto y sorprender las relaciones hermosísimas entre la doctrina de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús y el libro inmortal del santo patrón de Loyola.

El plan, con acierto maravilloso formado, se desenvuelve en tres partes, comprendiendo la primera tres series de meditaciones nutritas de purísima doctrina sobre mencionada devoción y seguidas de las enseñanzas oportunas del libro de los santos ejercicios.

Interminables nos haríamos si hubiéramos de presentar algunos de los preciosos modelos de meditaciones y deleitarnos con los delicados conceptos de las mismas, si hubiéramos de analizar las consideraciones sobre la doctrina de San Ignacio, tan perfectamente asimilada y tan hábilmente expuesta. Si diremos que la galana prosa del autor es riquísima de ideas altas y sublimes que, directamente expuestas, son estímulos poderosos para la mayor intensidad de nuestro amor al Divino Cerrázon.

Cen interés siempre creciente, se desenvuelve la segunda parte en la que, con estilo castizo y limpio, se presenta toda la conmovedora historia de esta devoción, a la que aporta datos curiosos e importantes, se hace después concienzudo estudio del libro de los Ejercicios de San Ignacio, terminando con una labor meritísima sobre los impedimentos doctrinales y morales de tan santa devoción. En esta última parte es donde el culto canónigo de Málaga luce las galas de su erudición filosófica y teológica, haciendo brillante recorrido sobre las hechas y errores que en las distintas épocas de la historia han querido mancillar la pureza de las sanas doctrinas penetrando en la crítica en el fondo de cada uno de esos errores a los que en breves y sustanciosas frases desenmascara, al mismo tiempo que presenta puntos de vista luminosos, cuando trata de la génesis de las herejías modernas y de los impedimentos morales que encuentra la mencionada devoción.

Cen interés siempre creciente, se desenvuelve la segunda parte en la que, con estilo castizo y limpio, se presenta toda la conmovedora historia de esta devoción, a la que aporta datos curiosos e importantes, se hace después concienzudo estudio del libro de los Ejercicios de San Ignacio, terminando con una labor meritísima sobre los impedimentos doctrinales y morales de tan santa devoción. En esta última parte es donde el culto canónigo de Málaga luce las galas de su erudición filosófica y teológica, haciendo brillante recorrido sobre las hechas y errores que en las distintas épocas de la historia han querido mancillar la pureza de las sanas doctrinas penetrando en la crítica en el fondo de cada uno de esos errores a los que en breves y sustanciosas frases desenmascara, al mismo tiempo que presenta puntos de vista luminosos, cuando trata de la génesis de las herejías modernas y de los impedimentos morales que encuentra la mencionada devoción.

Ha sido nombrado maestro interino de la primera escuela de Pozoblanco, D. Antón Ruiz Quesada.

—Se han posesionado de la segunda escuela de niñas de Hinojosa del Duque, D. Eulalia Rubio y Rubio, y de la desdoblada de idem, D. Leandro Fernández González.

—Ha cesado en la primera escuela de Pozoblanco D. Juan García García, por pasarse a otro destino.

—Se ha recibido el título de Bachiller, a favor de D. Carlos Tebas Martín.

Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara

Ex cirujano en los Hospitales de la Guerra en Francia

Especialista de enfermedades de las Vías Urinarias, procedente de los Hospitales Nécker y Lariboisière de París, Miembro de la Asociación Francesa de Urología y de la Sociedad de Cirujanos de París.

AVENIDA DE CANALEJAS, 29
Entrada por el paseo de la Victoria
Hora de consulta: de 2 a 5

Las eminentes médicas de todos los países están conformes en reconocer a

Subasta voluntaria

El día 15 de Julio próximo a las 17 horas y ante el Notario don Cristóbal Jiménez Gilabert, se celebrará subasta voluntaria para la venta de la casa número 8, calle Moretia, de esta ciudad, bajo el pliego de condiciones que quedó de manifiesto en dicha Notaría. (Mármol de Beníuelos, 18). La finca puede verse de cinco a siete de la tarde.

LAPALMA

Alfonso XIII 26.—Córdoba.—Alfonso XIII 26.

Camiones ARIÉS

(EUROPEOS)

GARAJE MONTOREÑO

MONTORO

CULTOS

Santo de mañana. La Visión de Nuestra Señora.

Jubileo Circular.—Mañana en Santa Isabel por D. Rosario Ariza.

Este año lo se publica con censura eclesiástica

SUSCRIPCIÓN

popular que la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores inicia, para recaudar limosnas al objeto de confeccionar un nuevo manto e introducir mejoras en el paso de la Santísima Virgen, idea aprobada y bendecida por nuestro Excmo. Prelado que se reserva el honor de cerrarla.

Santo anterior, 11.987'75 pesetas..

Sra. Llorente Adame Herrera, 10;

Sra. Isabella Adame Herrera, 10;

D. María Teresa Pineda de las Infantas, 5; D. Pedro Cadenas y señora, 25; D. Fernando Cadenas y señora, 25; D. Pedro Cadenas Sanz, 5; D. Rafael Cadenas Sanz, 5; Sras. Caridad Cadenas Sarz, 5; Ascension Cadenas Sanz, 5; María Cadenas Sarz, 5; Carmen Cadenas Sarz, 5; D. Luis Redondo Arellano, viuda de Fonseca, 5; D. Rafael Areca Raya, 5; D. Pedro Pablo, 5; D. José Flores (Camará), 10; D. Luis Usano de Tena y señora, 25; D. Alejandro Ruiz Delgado y señora, 7.

Dña Dolores Ruiz Tavira, 2; doña Josefina Ruiz Tavira, 2; D. María Ruiz Cabezas, 2; la niña María Crespo Ruiz, 1; Sra. Viuda Adriana Pintado, 25; Sr. Director del Colegio Espafol, 5; D. Conde Iglesias Villegas, 8; D. Enrique Molina Iglesias, 2; Sras. Censueyo Melina Iglesias, 2, y Carolina Coello Ramírez Arellano, 15; D. José Coello Ramírez de Arellano, 25; Sra. Viuda Adriana Pintado, 25; D. Sebastián Crespo Serrano y señora, 10; D. Dolores Aguayo, viuda de Pedresa, 10; D. Rosa Ruiz de Pedresa, viuda de Pedresa, 10; doña Victoria Ruiz de Pedresa, 10.—Total, 12.205'75.

Se suplica a los hermanos y demás personas devotas que deseen contribuir a tan meritoria obra, se sirvan enviar sus limosnas al hermano mayor D. Agustín Marín, D. Rodrigo 98.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido nombrado maestro interino de la primera escuela de Pozoblanco, D. Antón Ruiz Quesada.

—Se han posesionado de la segunda

escuela de niñas de Hinojosa del Duque, D. Eulalia Rubio y Rubio, y de la desdoblada de idem, D. Leandro Fernández González.

—Ha cesado en la primera escuela de Pozoblanco D. Juan García García, por pasarse a otro destino.

—Se ha recibido el título de Bachiller, a favor de D. Carlos Tebas Martín.

Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara

Ex cirujano en los Hospitales de la Guerra en Francia

Especialista de enfermedades de las

Vías Urinarias, procedente de los

Hospitales Nécker y Lariboisière

de París, Miembro de la Asociación

Francesa de Urología y de la Sociedad

de Cirujanos de París.

AVENIDA DE CANALEJAS, 29

Entrada por el paseo de la Victoria

Horas de consulta: de 2 a 5

La Harina Lacteada NESTLÉ</h2

Y ya que no sea posible por falta de medios crear una nueva necrópolis, por lo menos hacer unos cementerios en las barriadas de Alcalá y de Cerro Muriano, donde son de absoluta necesidad y caridad.

También se propone adquirir al-gún material de incendios.

Recuerda que cuando se habló de la Exposición I. Americana de Sevilla presentó una moción al Ayuntamiento hablando de cosas que podían hacerse a este propósito.

Una de ellas es la terminación de la Ronda de Isasa y otra el más fácil acceso a la terre del Alcázar, para que pudiera ser visitada por los turistas.

Solicita la cooperación de todos para la política de subsistencias contra co-tumbres adquiridas hace mucho tiempo.

Habla de la necesidad de velar por la potabilidad de las aguas y de la reforma de las ordenanzas municipales para adaptarlas a las necesidades de la época presente.

Dice que es necesario conservar restaurando la Torre de la Malmuerta y la Puerta de Almedóvar y evitar que entre en ellas la placa demódera de los tesoros artísticos de la ciudad.

Abriga el propósito de que se coloquen pequeños bustos de cordobeses inmortales en las plazas de la ciudad.

Estimaria útil la creación de honores que sirvieran de premio y estimulo como es el ir dentro de masas en la corporación, o crear una medalla de la ciudad a semejanza de la creada en Zaragoza.

Dice que para su actuación necesaria de tres asistencias la de los concejales, que cree contar con ellos pues tienen estos mismos propósitos; la de los empleados municipales, para quienes se propone mejorar sus oficinas y crear una comisión mixta para pensiones de retiro de acuerdo con el Instituto de Previsión, dando el Ayuntamiento la cuota inicial, y la de la prensa y el vecindario.

Viene a defender el interés de Córdoba y no parará mientes en la maledicencia de c.f.s y tertullas.

Don Ramón León

Elegía el pregón del nuevo alcalde y ofrece la cooperación de la minoría liberal.

Don Armando La Calle

Dá la bienvenida al nuevo alcalde y dice que el problema radical en el Ayuntamiento es la reorganización de servicios, sin la cual son estériles los mejores deseos. Ofrece su cooperación y el esfuerzo personal de sus amigos al nuevo alcalde. Entiende que las gentes no están acostumbradas a pagar y hay que obligarles.

Don Francisco Salinas

Hace un discurso más que gubernamental, pues dedica largas páginas con gran astucia a sostener algo que venimos propagando siempre: Robustecer el principio de autoridad, cuante lo que cueste.

Protesta contra el nombramiento de alcalde de Real orden, pues entiende que debe ser por elección.

Pide que los empleados trabajan hasta tener al día todos los asuntos, que se celebre el reparto vecinal y el

inquilinato y que se imponga el alcalde a los moros.

Censura que no se haya pagado más que 25.000 pesetas al gas.

Pide que se dedique atención al pago del edificio del Suizo, que se publican los gastos y los ingresos para que la maledicencia no se celebre en nosotros, pues aquí habrá mayores o menores capacidades intelectuales, pero hay 37 personas honradas.

Elegía el programa del alcalde, que dice ha entrado con buen pie, pues hoy ha bajado el pan 5 céntimos.

Afirma que hay el cargo de alcalde en un puesto de sacrificio.

Pide que todos trabajen y que se reunan las comisiones a laborar. Si así lo hacen Dios les premiará, y si no que El es lo demanda.

Rectificaciones

El Sr. La Calle habla para una audiencia del Sr. Salinas, y dice que la minoría conservadora de lo que no asiste a la placa demódera es de que haya transgresiones en la ley.

Dice que es necesario conservar restaurando la Torre de la Malmuerta y la Puerta de Almedóvar y evitar que entre en ellas la placa demódera de los tesoros artísticos de la ciudad.

Abriga el propósito de que se coloquen pequeños bustos de cordobeses inmortales en las plazas de la ciudad.

Estimaria útil la creación de honores que sirvieran de premio y estimulo como es el ir dentro de masas en la corporación, o crear una medalla de la ciudad a semejanza de la creada en Zaragoza.

Dice que para su actuación necesaria de tres asistencias la de los concejales, que cree contar con ellos pues tienen estos mismos propósitos; la de los empleados municipales, para quienes se propone mejorar sus oficinas y crear una comisión mixta para pensiones de retiro de acuerdo con el Instituto de Previsión, dando el Ayuntamiento la cuota inicial, y la de la prensa y el vecindario.

Viene a defender el interés de Córdoba y no parará mientes en la maledicencia de c.f.s y tertullas.

Don Ramón León

Elegía el pregón del nuevo alcalde y ofrece la cooperación de la minoría liberal.

Don Armando La Calle

Dá la bienvenida al nuevo alcalde y dice que el problema radical en el Ayuntamiento es la reorganización de servicios, sin la cual son estériles los mejores deseos. Ofrece su cooperación y el esfuerzo personal de sus amigos al nuevo alcalde. Entiende que las gentes no están acostumbradas a pagar y hay que obligarles.

Don Francisco Salinas

Hace un discurso más que gubernamental, pues dedica largas páginas con gran astucia a sostener algo que venimos propagando siempre: Robustecer el principio de autoridad, cuante lo que cueste.

Protesta contra el nombramiento de alcalde de Real orden, pues entiende que debe ser por elección.

Pide que los empleados trabajan hasta tener al día todos los asuntos, que se celebre el reparto vecinal y el

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de doña Visita Herrero y de la Marquesa de Viana.

—Marchó a San Sebastián a pasar la temporada de verano D. Argel María Rubio con su distinguida esposa e hijas.

—Marcha a Santander el teniente de infante don Diego L. de Mergelina White.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

—Marchó a San Sebastián D. Fernando S. Arjona con su distinguida esposa doña Angeles Couitor.

que parece indicarse que el cierre tiene relación con cuestiones de índole internacional.

A B C

Este periódico dice que con el cierre de las Cortes han fracasado las oposiciones.

Alude también a que La Cierva no ha podido ver cumplidos sus deseos de que se apruebe el plan de constitución, pero siéndole uno de los políticos que más trabajan, aprovechará las vacaciones en bien del país.

El Debate.

Dice que con el cierre de las Cortes parece haber quedado solucionado el conflicto político y apesar de los que afirman que a él se debe el cierre, eso no es exacto, pues según personas versadas las Cortes se cierran atendiendo a muy altos intereses.

Pide que el proyecto de casas bajas aprobado en el Congreso y casi ultimado en el Senado sea puesto en vigor por un decreto y que luego el Gobierno pida a las Cortes un bill de indemnidad que será aprobado seguidamente.

Allende

Se sabe que lo mismo antesyer en el Consejo de ministros, que ayer durante su entrevista con el Rey, Allende Salazar consideró necesario que todos los ministros continuaran en su puesto y si uno sólo salía del Gobierno, él se consideraba dignito con carácter irrevocable, por creer que se había roto la actual conjunción conservadora y cada ministro representa un grupo.

Tropas a Marruecos

Esta noche última han circulado rumores según los cuales se preparaba una expedición de 12.000 hombres a Marruecos y a ello se debía el cierre de las Cortes, para que ese envío no tuviera oposición parlamentaria.

Los cementaristas afirmaban que esas tropas marcharían sobre Tánger y que de ello habla hablado el Rey de España en su reciente visita al Rey de Inglaterra.

El envío de esas tropas tenía como origen una concesión hecha por el Sultán de Marruecos a elementos franceses de Tánger con perjuicio de los intereses españoles en dicha plaza.

En el ministerio de Estado negaron que existieran complicaciones con Francia.

Otras aseguran que el envío de esas tropas se debe a una petición hecha por Berenguer para enviar tres nuevas columnas sobre Albuferas.

Dice Allende

Al conversar hoy con los periódicos

tas el Sr. Allende Salazar negó que hubiera crisis.

Ayer fui a plantearla y no me dejaron.

Un periodista le dijo que se hablaba de crisis parcial para dentro de breves días y contestó Allende Salazar: No lo creo. Hemos dado sensación de estabilidad y ese vale mucho. Si hubiera crisis se pondría un parche y rada más.

No me explico cómo apenas nacidas, quieren que tengamos bajas. Es que ahora todos los públicos desean que haya huelga.

Un periodista dijo a Allende Salazar: El Conde de Romanones acertó en la fecha de cierre de las Cortes.

Vaya para cuandose equivoca, replicó Allende.

Despedidas

Hey han visitado al Sr. Allende Salazar el general Marina y varias diputadas y senadoras que estuvieron a despedirse por marchar de vera nec.

Allende en Madrid

El Presidente dijo que él no piensa asentarse de Madrid. En las actuales circunstancias en ningún lado se consideraría más tranquilo que aquí.

Bugallal

El conde de Bugallal también habló a los periodistas del tema de la crisis.

Les dijo que ayer fué al Congreso dispuesto a dimitir, pero ni el presidente ni sus compañeros le permitieron que dimitiera.

En las actuales circunstancias la cartera de Gobernación es una carga pesada.

De Barcelona

Un periodista de la izquierda dijo a Bugallal que seguía noticias particulares las autoridades de Barcelona habían reclamado la presencia en aquella ciudad del Noy del Sucre.

Bugallal al oír esto hizo un gesto extraño y dijo: No sabía nada, pero me enteraré.

Los periodistas le dijeron: Los sindicalistas temen que se aplique al Noy del Sucre la ley de fuga.

Bugallal respondió: Ese no huye como Bandello.

En cuanto al suceso de las bombas de Barcelona de anochecer, en que en las Ramblas unas sujetas en moto con sidecar, hicieron explotar cuatro bombas, hiriendo a dos personas, nos dijo Bugallal que los autores no han sido habidos.

El Primado

El ministro de Gracia y Justicia ha visitado hoy oficialmente al Cardenal Primado que ayer tomó posesión del cargo y el domingo hará su entrada

solemne en la capital de su archidiócesis.

No van tropas a África

Esta tarde hemos visto al ministro de la Guerra, el cual ha desmentido el rumor que circula de que piense enviar a África una división ergática.

Las fuerzas que hay actualmente en Marruecos son suficientes.

Yo he pensado en aumentar aquel ejército, pero en con voluntarios, para repartirlos que vayan a cumplir tres años.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Concediendo la g an cruz de San Hermenegildo al contralmirante en situación de reserva don José Rivera.

Al general de la reserva don José Meana, al intendente de la Armada don Antonio Martínez.

Al general de la reserva don

José Meana, al intendente de la Armada don Antonio Martínez.

Siguió informes oficiales, las tropas españolas formando tres columnas

Al subinspector médico de la reserva don Fernando Cano.

Concediendo al coronel de infantería don Agustín Gómez, el mando de la primera media brigada de cazadores de Cataluña.

Item a don Amedeo López, el mandado de la zona de Badajoz.

Item a don Joaquín Torres, el de la de Huelva.

Item a don José Rasa, el de la de Orense.

Item a don Pedro García, el de la de Canarias.

Nombra gobernador militar de Ibiza, al coronel don Feliciano Pérez.

Operaciones

en Marruecos

Avance

Siguió informes oficiales, las tropas

españolas formando tres columnas

mandadas por el general de la Infantería y los coroneles

han emprendido su marcha en las cáravas de Beni

con resultado brillante.

Respecto al tercero ex-

casus grandes estragos enemigos.

Parte oficial

El Alto comisario de España

Marruecos comunica que el día 2

fuerzas de Ceuta, mandadas por

general Sanjurjo y los coroneles

López y Gómez, realizaron una

importante operación en los límites

de la línea de la cárava de Beni

Ritén y de Itan, dentro de la

zona en que tienen su último reducto

los rebeldes de la cárava de Yebala.

Respetaremos únicamente la parte

correspondiente a donde están los res

tos del santo Muley Abdessalán, ve

neradísimo en la comarca.

El enemigo sabe que se juega la últi

ma carta y combate ferazmente.

Se ha distinguido el Tercio Extranjero, que puas en fuga al enemigo cuando intentaba apoderarse de las ametralladoras.

Nuestras bajas son: el teniente don

Manuel Torres, del Tercio Extranjero; don Joaquín Gallego, teniente de

policias, don Juan Muñoz, don Jo

Marzávar varios soldados europeos y

cechos, muertos.

Captán don Pablo Arredondo, don

Joaquín Ortiz, don Rafael Montero y

teniente de Artillería señor Montero,

gravísimo; alférez de Regulares don

Vicente García, gravísimo; un sa

gente, un cabo, 14 soldados europeos

y 37 indigenas, graves.

Las noticias que se siguen las adelantamos ayer, pero como ésta es el telegrama oficial y trae algunos nuevos detalles, lo reproducimos a continuación.

BARCELONA

Siguen las agresiones

Esta madrugada, en la calle de Vilalba sonaron disparos. Acudió un

guardia municipal y vió en tierra a

a un joven con traje de mecánico y za

pato blanco. Quiere seguir al agresor,

pero éste le arrojó de muerte.

Prestó auxilio al herido que ya

era era una pistola con cargadores. Si lo encon

traron folletos anarquistas, un número

de «Solidaridad Obrera» y una

carta de anarquistas dirigida al nom

bre de una persona, cuyas iniciales

coinciden con las de su rep

quista.

A las 2.30 el carpintero Francisco Jordana, de 34 años, fue agredido por un desconocido, que le hicieron varios disparos. Resultó con seis heridas. Estaba gravísimo. Declaró que conocía a sus agresores, que son anarquistas.

Poco antes en la calle de Pich fué

agredido un hombre que cayó al suelo tan grave que al intentar respon

der unas preguntas que le hicieron

los guardias que le acudieron, falleció.

No ha sido identificado.

El gobernador

El gobernador civil se lamenta de cómo de algunas perdidas la noticia de la bomba de ancho. Dice que la prensa debe levantar el espíritu público.

Así lo hacen otros periódicos que relatan el hecho y dicen, y es verdad, que momentos después las mesas de los cañones estaban llenas de gente.

Ha dicho el gobernador que está dispuesto a castigar a los patrones que al recibir anónimos entregan cantidades, pues ésto es una vergüenza social. Al patrón que haga esto le manda a la cárcel y allí estará hasta que salga el último sindicalista.

Aplazamiento

El Sr. Martínez Arias ha recibido un telegrama de Alcalá, diciéndole que desea la Cierva asistir a la inauguración de los depósitos franceses y no siendo posible ir en la fecha indicada le ruego aplazar la inauguración.

La Gaceta

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Real decreto de la Presidencia nombrando al capitán general don Valeriano Weyler, Presidente del Consejo de Administración de la Caja de huérfanos de la guerra.

Reglamento para la estancia de jefes y asimilados en África, que será de un plazo mínimo de dos años.

ABASTECIMIENTO DE CARNES

Vaca con hueso, 540 pesetas; ibérico ibérico, 470.

Ternera con hueso, 560; ibérico, 480.

Hams con hueso, 1.000 pesetas.

Ternera ibérica, por kilo, 400 pesetas ibérica.

Sardinas pescadas y a fumar. — Tele-

fone, número 128.

EXPRESOS

En la semana próxima se restablecerá el servicio con Málaga, pero dos veces en semana.

Viuda de José Barcia

ABASTECIMIENTO DE CARNES

Vaca con hueso, 540 pesetas; ibérico ibérico, 470.

Ternera con hueso, 560; ibérico, 480.

Hams con hueso, 1.000 pesetas.

Ternera ibérica, por kilo, 400 pesetas ibérica.

Sardinas pescadas y a fumar. — Tele-

fone, número 128.

Sabiniano Lumbreñas

ABASTECIMIENTO DE CARNES

Cabras: Gacetas de los Eros, 54

Precios de los carnes. Vaca con hueso, 540 pesetas; ibérico ibérico, 470; ternera con hueso, 578; ibérico ibérico, 510; sardinas

pesadas 2.500 pesetas.

que parece indicarse que el cierre tiene relación con cuestiones de índole internacional.

Ayer fui a plantearla y no me dejaron.

Espectáculo

Royalty Victoria

FUNCION PARA HOY

Desde la noche en adelante Grandes funciones de cine y variétés. Se entra en el teatro.

Género de Los Pujales amenizará espectáculo la banda del Regimiento de Reina.

Plaza de Toros

IDEAL CINEMA

FUNCION PARA HOY

A las 11 de la noche.—Estreno 14. e. Teatro y exhibición del 15. d. de la colección en 15 episodios «Jack. Corazón».

Entrada del Trío Ross y de la cantante Eulalia V. Z. Completarán el programa otras películas.

Precios.—Silla, 0.80; General, 0.20.

Aguas de Villaharta

RONDA DEL CARMEN

Únicamente en estas aguas que adalide se sirven todo el año, con un servicio sencillo de cocina, coche de las estaciones y vino aviso, en un horario de 10 a 12 y 14 horas. Entra en plena Sierra, la más seca de Andalucía, a 800 metros de altura en cincuenta y cinco kilómetros del pueblo de Villaharta. Aguas, hierro y sales recogidas por los mineros y médicos de El Atazar, en convalecientes, nómadas, rotos, ruristas, etc., béticos, desbordados (enfermos), estómago y del aparato digestivo en general), yervos, etc., etc.

La dirección: Es abierta a cargo de su fundador don Miguel Cárdenas, y en el establecimiento, a cargo del facultativo del establecimiento.

Al Corset Francés

Se hacen corsets sobre medida. Elegir entre formas imperio. Peanas hidráulicas para danzas de enfermeras del vestido, etc., aprobadas por los médicos. Gran éxito en gabinetes de alta sofisticación tanto en aderezos.

Reina tiene los mismos aderezos las arquerías de París.

Alfonso XIII n.º 23. Teléfono, 100. Córdoba.

HARINAS

del país, Castilla, Aragón y la Mancha, en las últimas colecciones de sus representados, que se envían a vuelta de correo a Agente Matrículado, Antonio del Pozo, Relej 1. Córdoba.

MATRIMONIO JOVEN

desde la tercera edad en su hogar. Domicilio calle Niño Perdido, 18.

SE ARRIBONA

un piso en la calle Alfonso XII n.º 51, a matrimonio sin hija o única familia. Hora de verano de once a una y de diez a diez de la tarde.

El número 10-5

ZUMERIOS

CULTOS

Se están celebrando en esta Iglesia parroquial solemnidades en honor de San Antonio, costumbres de un devoto.

La bendita imagen del Paduano se haya expuesta en el altar mayor, adornado con sumo gusto y delicadeza luciendo infinitud de luces; concurren muchos fieles al religioso acto por el fervor que tienen a tan milagroso santo.

CATEQUESIS

Los domingos por la tarde nuestro digno y célebre párroco don Evaristo Espino, dí sus enseñanzas de la doctrina cristiana a bastantes niños y niñas, ávidos estos de escuchar la palabra de este buen pastor, saliendo estos corazones angelicales tan satisfechos por la amabilidad y dulzura que son tratados, ante ello se multiplican los asistentes aún cada día más.

Siga en bien de todos en su incansable labor al sacar óptimos frutos en esto y en todo lo que se relacione con su sagrado ministerio. —Corresponsal.

MONTILLA

SALUDO

Hemos saludado en ésta al R. P. Nevares, activo y fervoroso propagandista de la acción social católica y a don Antonio Llobet, director del Banco Rural de Córdoba.

BIENVENIDOS

Después de haber pasado larga temporada en esa, han regresado nuestros distinguidos amigos don Manuel Vilalba de la Puerta y su esposa doña Soledad Salas Luque.

ENHORABUENA

No escribe desde Madrid nuestro particular amigo don José Lucena Roqueta, dueño que fué del comercio «La Fontana de Oro», de la calle Corredera de esta ciudad, diciéndonos que en las recientes oposiciones habidas en la Corte, han obtenido plaza sus dos hijos don José y don Antón Lucena Larriva.

El primero es oficial de secciones administrativas del Magisterio y el segundo oficial de contabilidad del Estado.

Reciban nuestra sincera y cordial felicitación.

CADETE

Ha aprobado los ejercicios para ingreso en la Academia de Infantería

el aventajado alumno, paisano nuestro, D. Angel Méndez Espejo. Enhorrabuena.

REGRESO

Ha regresado de la hermosa finca que posee en la sierra, de este término, donde ha estado larga temporada la virtuosa y distinguida señora doña Felisa Valderrama Martínez, viuda de Alyear. Bienvenida. —Amador.

MILITARES

Se han presentado en el Gobierno militar el alférez de la Reina don Luis Estrada Pérez, que marcha a Málaga; teniente coronel don Joaquín Berniola, a id.; capitán don Luis Fernández Sánchez, destinado a la demarcación núm. 25; alférez don Fernando Santellana, al Pedroso; capitán don Jesús Arraiza, a Barcelona; veterano don Angel Cuevas Martínez, a Granada; capitán don Joaquín Gutiérrez Garde, a Pamplona; teniente de artillería don Daniel García, a Madrid; teniente coronel don Antonio G. Calderón, a Teléx, y el capitán don Andrés Arcas, regresa de una comisión.

& El alférez don Manuel López Tejero, marcha a Ecija y Jaén.

& Se destina al alférez de la guardia civil don Manuel Fuentes Abascal, a la Comandancia de Córdoba.

& Se ha ordenado el reconocimiento del comandante de artillería don Juan Cabrera.

GOBIERNO CIVIL

Se autoriza al Club Salustiano para dar variétés en aquel recinto.

* Se han expedido licencias de caza, a don José Rey Barba, de Villanueva del Rey; a don Juan Hernán Palma, de La Carlota; a don Alfonso Galán Ayllón, de Pedro Abad; a don José Lara Ramírez, de Carcabuey; don José Jiménez Petidior, de San Sebastián de los Ballesteros, y a don Juan Herrera López, de Iznájar.

* Se ha ordenado el traslado de los presos, María Torres Rodríguez, de la cárcel de Fuente Obejuna a la de Córdoba, y Evaristo Zapater Cañete, de la de Baena a la de Cabra.

MUJERES

Se necesitan funcionaria de rcpa blanca y una bordadora, se les dará buen jornal. Rey Heredia, 100. 18.

10-5

Lo mejor en neumáticos para auto moto y velo y bandajes macizos
ESTA CONTENIDO EN UNA SOLA PALABRA

DUNLOP

PEDID CATALOGOS Y CONDICIONES A LA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP S. A.,

MADRID

Claudio Coello, 106

BARCELONA

Rambla de Cataluña, 78

Telegramas y Telefónicas

DUNLOP

STOCKISTAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

“La Estrella”

Sociedad Mutualista de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID ALCALÁ, 48

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.—Seguros de accidentes del trabajo.

Bonos: Bonos de Caja.—Bonos de vivienda.—Bonos Hispano-Americanos.—Bonos Espiritual del Bío de la Flota.

«La Estrella» tiene hasta el depósito que previere la Ley.

Sab-Dirección en las provincias de Ciudad Real y Granada. DON ANTONIO COMBETX.—Gáldar, Plaza del Angel, núm. 8. (San Hipólito). Gáldar. Representante en todas las capitales y provincias importantes de España.

«La Estrella» tiene más de 10000000 de pesetas.

«La Estrella» trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo al riesgo de garantía.

De agencia en esta provincia de Ciudad Real y Granada: D. ANTONIO COMBETX.—Gáldar, núm. 8 (San Hipólito).—Gáldar.

Agavilladoras y Atadoras KRUPP

Ala inventiva americana se ha unido la solidez europea.

La tradición de construir cañones de gran precisión, preside también en la fabricación del material de siega.

Las más afamadas marcas han sido perfeccionadas con las mejoras que ha aconsejado la más larga práctica.

La historia de la casa Schlayer asegura la superioridad de las segadoras KRUPP SOBRE TODAS sus similares.

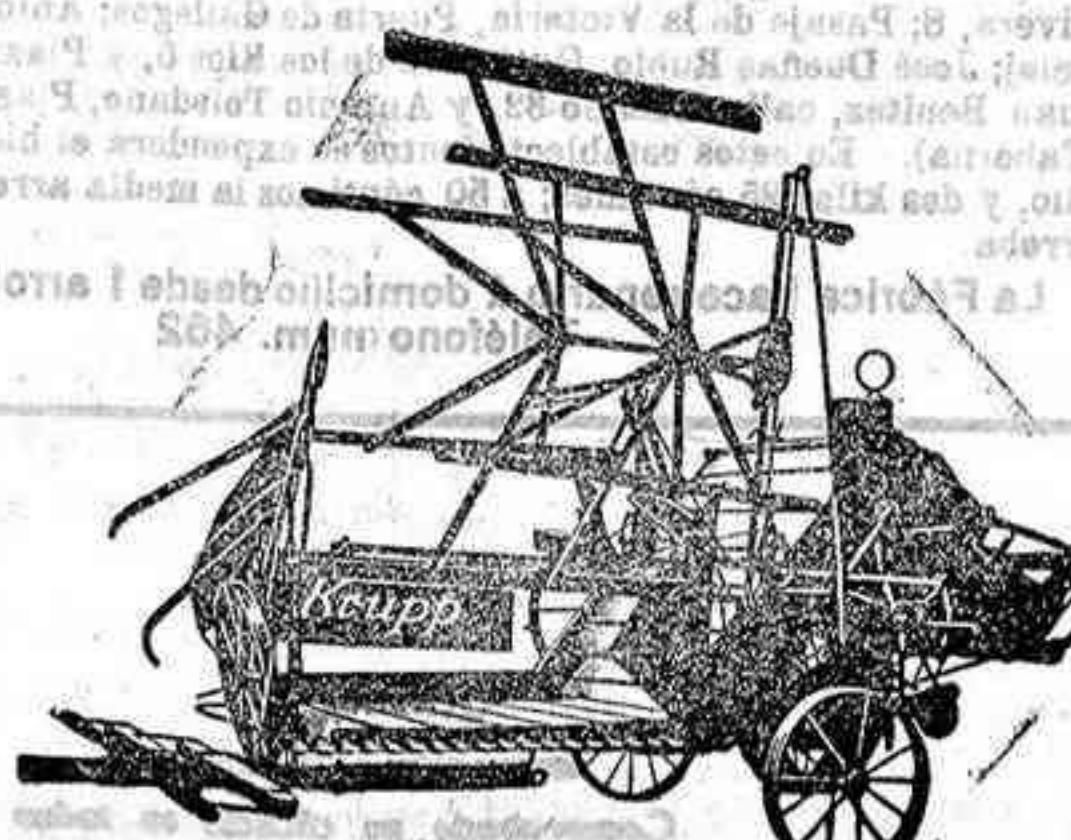
FELIX SCHLAYER

Sucesor de Alberto Althes y Cia.

La casa más antigua y acreditada.—Sucursal de Córdoba: Conde del Robledo, 1

Guadañadoras y rastrillos KRUPP.—Trilladoras TRIUNFO CHICA Y GRANDE y modelo corriente, fabricación LANZ, de 4, 4 1/2 y 5 HP.—Trilladoras WD de 30 y 80 HP.—Tractores tanque WD-ORUGA de 20 HP.—Tractores americanos RUMELY OILPULL de 12-20 y 16-30 HP.—Arados brabanes belgas VICTORIA.—Arados, y gradas RUD-SACK.—Sembradoras RUD-SACK SAN BERNARDO.—BOMBAS NOEL.—Trituradores TIGRE y RICHMOND.—Distribuidoras de abonos WESTFALIA.—Selecciónadoras de grano CLERT.—Cultivadores, gradas de muelle y toda clase de aparatos relacionados con la agricultura e industrias derivadas.

HILO SISAL PARA SEGADORAS ATADORAS.—Completo surtido de piezas de recambio para todas las máquinas vendidas por



Enfermos del aparato digestivo

vías urinarias, gata, diabetes... ¿Quereis curarlos? Nada a tal efecto como las extraordinarias aguas de SOBRON Y SOPORTILLA, 17 kilómetros estación Miranda.

Todas las temporadas curaciones sorprendentes, preguntando a cuantos concurrentes SOBRON conozcais.

MEDICO DIRECTOR: Eminente Dr. Rodríguez Pinilla

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

De Fuente Amarga Chiclana (Provincia de Cádiz)

Olorado-sódicas, sulfuroosas, de gran concentración, sobresaturadas de gases sulfídricos y de gran fuerza radioactiva. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrofulosis, artritis, reuma, herpes, infartos viscerales, catarrus de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterapéutica y amlátrica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carriages en la estación del ferrocarril de San Fernando a llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias.

Para informes, detalles, etc., dirigirse a sus propietarios

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ. CADIZ

Se admiten en este periódico hasta las siete de la tarde.

Se admiten en este periódico hasta las siete de la tarde.

Se admiten en este periódico hasta las siete de la tarde.

Se admiten en este periódico hasta las siete de la tarde.

Se admiten en este periódico hasta las siete de la tarde.

Se admiten en este periódico hasta las siete de la tarde.

Se admiten en este periódico hasta las siete de la tarde.

Se admiten en este periódico hasta las siete de la tarde.

Se admiten en este periódico hasta las siete de la tarde.

Se admiten en este periódico hasta las siete de la tarde.

Se admiten en este periódico hasta las siete de la tarde.

Se admiten en este periódico hasta las siete de la tarde.

Se admiten en este periódico hasta las siete de la tarde.

Se admiten en este periódico hasta las siete de la tarde.

Se admiten en este periódico hasta las siete de la tarde.

Se admiten en este periódico hasta las siete de la tarde.

Se admiten en este periódico hasta las siete de la tarde.

Se admiten en este periódico hasta las siete de la tarde.

Se admiten en este periódico hasta las siete de la tarde.

Se admiten en este periódico hasta las siete de la tarde.

Se admiten en este periódico hasta las siete de la tarde.

Se admiten en este periódico hasta las siete de la tarde.

Se admiten en este periódico hasta las siete de la tarde.

Se admiten en este periódico hasta las siete de la tarde.

Se admiten en este periódico hasta las siete de la tarde.

Se admiten en este periódico hasta las siete de la tarde.

<p